

En la Investigación la vision del Recinto de Río Piedras [1]

Enviado el 26 enero 2007 - 5:24pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



Por Ziara González Nieves Notic@mpus [2] La Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, inició hoy el segundo semestre del año académico 2006-2007, con el compromiso de continuar encaminando el plan estratégico que regirá las metas de la Institución por los próximos diez años. El proyecto “Visión Universidad 2016”, aprobado el pasado mes de noviembre por el Senado Académico, constituye una guía que concibe un Recinto que privilegia la investigación, la creación y la divulgación del conocimiento, y que está comprometido con el aprendizaje y con la formación integral del estudiante. De igual manera, servirá de guía para elaborar, de forma participativa, planes estratégicos de acción y planes de desarrollo en las distintas facultades y unidades de la Universidad. “Deseamos continuar definiendo y posicionando al Recinto, ante la mirada local e internacional, como una comunidad universitaria de marcado carácter doctoral y dotada de recursos de primer orden. Este proceso nos permitirá entrar en una etapa de desarrollo, la cual estará dirigida por unas prioridades y un plan de acción que deberá representar fielmente las aspiraciones de todos los miembros de la comunidad universitaria”, explicó Gladys Escalona de Motta, rectora del Recinto riopedrense, al recalcar la importancia del plan. Precisamente, Escalona de Motta anunció el nombramiento del Dr. Saúl Pratts, quien fungía como decano de administración del Recinto, como presidente del grupo que coordinará la implantación del plan estratégico. “Su principal encomienda será el desarrollo de proyectos y adiestramientos sobre los procesos operacionales, dirigidos a capacitar a la comunidad universitaria, en especial al personal directivo, a poner en cumplimiento el plan institucional. Una de las tareas iniciales de este grupo será la identificación de áreas claves para la toma de decisiones administrativas y académicas que faciliten la consecución de este plan de trabajo”,

dijo la Rectora, quien nombró a Carmen Diana Suárez como Decana de Administración Interina. Otro de los proyectos importantes del Recinto lo es la continuación de los trabajos para la revisión del bachillerato, como parte de los proyectos académicos del semestre. Sobre esto, la Rectora explicó que “durante el semestre pasado se nombraron todos los comités de las Facultades, los cuales actualmente laboran en la reestructuración de su oferta académica a tono con la revisión aprobada. Entre los más adelantados en la preparación de propuestas se encuentran las Facultades de Ciencias Naturales, Humanidades y Estudios Generales”. La revisión aprobada, en enero del 2006 por el Senado Académico, contiene una definición de la educación general en el Recinto de Río Piedras e incluye un componente de concentración o especialidad y un componente de electivas libres. De esta manera, se espera que el número de créditos de electivas libres, que los estudiantes podrán tomar en su programa de estudio, sea aumentado sin que necesariamente repercuta en la cantidad de créditos requeridos para graduación. Esto se logró mediante una flexibilización de las ofertas académicas y un énfasis en la colaboración entre Facultades.

Source URL:<https://www.cienciapr.org/es/external-news/en-la-investigacion-la-vision-del-recinto-de-rio-piedras#comment-0>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/en-la-investigacion-la-vision-del-recinto-de-rio-piedras> [2] <http://noticampus.uprrp.edu/>